Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 JUN 2016

Nota DGAyF Nº 81 /2016

Señores
CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera
14 de Mayo casi San José
Teléfono Nº 212 272
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA I.D. Nº 311.486 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de abril de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 139/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 002/2016 del Comité de Evaluación, que su Empresa ha sido adjudicada por un monto mínimo de ₲ 61.469.660 (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta) y por un monto máximo de ₲ 122.939.320 (Guaraníes ciento veintidós millones novecientos treinta y nueve mil trescientos veinte) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: 14-06-2016

CS COMERCIAL
RUC: 1330154-3
Telef.: 212.272

JAC/ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 JUN 2016

Nota DGAyF Nº 77 /2016

Señores
Grandes Pinturas "COTEC" de Domingo Gastón
Oliva Nº 1043 c/ Colon
Teléfono Nº 442 727
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA I.D. Nº 311.486 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de abril de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1339 /2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera, por un monto mínimo de ₲ 61.469.660 (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta) y por un monto máximo de ₲ 122.939.320 (Guaraníes ciento veintidós millones novecientos treinta y nueve mil trescientos veinte) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: Sergio Gaston
Aclaración:
C.I. Nº: 3191648-
Fecha y Hora: 14/06/2016

JAC/ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 JUN 2016

Nota DGAyF Nº 78 /2016

Señores
Ferretería Internacional S.A.
Defensores del Chaco Nº 2078
Teléfono Nº 203 115
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA I.D. Nº 311.486 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de abril de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1339 /2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera, por un monto mínimo de ₲ 61.469.660 (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta) y por un monto máximo de ₲ 122.939.320 (Guaraníes ciento veintidós millones novecientos treinta y nueve mil trescientos veinte) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: .....

Aclaración: Tomo Gonzalez

C.I. Nº: 4736913

Fecha y Hora: 14/06/2016 11.27hs.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

JAC/ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 JUN 2016

Nota DGAyF Nº 76 /2016

Señores
Infosystems de Sergio Adrián González Soto
Avda. República Argentina 2494 y Paso de Patria
Teléfono Nº 556 822 – 550 903
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA I.D. Nº 311.486 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de abril de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1339 /2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera, por un monto mínimo de ₲ 61.469.660 (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta) y por un monto máximo de ₲ 122.939.320 (Guaraníes ciento veintidós millones novecientos treinta y nueve mil trescientos veinte) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....Sergio González.....
C.I. Nº: .....3746509.....
Fecha y Hora: 14-06-16.....

InfoSystems
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.772

JAC/ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 JUN 2016

Nota DGAyF Nº 79 /2016

Señores
Emporio S.R.L
Paraiso Esq. Yuasy´y Bo. Terminal
Teléfono Nº 560220 – 212 224
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA I.D. Nº 311.486 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de abril de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1339 /2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera, por un monto mínimo de ₲ 61.469.660 (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta) y por un monto máximo de ₲ 122.939.320 (Guaraníes ciento veintidós millones novecientos treinta y nueve mil trescientos veinte) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....461997.....

Fecha y Hora: ....14/06/16.....12:45hs.

JAC/ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 JUN 2016

Nota DGAyF Nº 80 /2016

Señores
Distribuidora Ybycui de Hugo Javier Larrosa Ayala
Rafael Franco esq. Petirossi Fernando de la Mora
Teléfono Nº 524 183 – 0981 215 198
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA I.D. Nº 311.486 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de abril de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1339 /2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera, por un monto mínimo de ₲ 61.469.660 (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta) y por un monto máximo de ₲ 122.939.320 (Guaraníes ciento veintidós millones novecientos treinta y nueve mil trescientos veinte) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. **JOSE A. CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Santiago Benitez
C.I. Nº: 5-609.796
Fecha y Hora: 14/06/16 11:10hs

JAC/ADCJ/dv
DGAyF